

La Secretaría de Cultura, a través del Centro de la Imagen, te invita a participar en:

Mirada indiscreta, fotografía callejera desde casa

1. PRESENTACIÓN LA MIRADA INDISCRETA

El ser humano es curioso por naturaleza, necesitamos mirar y, en muchos sentidos, ser mirados. “Saber” a través de la mirada, conocer y reconocernos en los otros. Una mirada indiscreta es la que mira sin que el observado lo sepa, indaga y su indiscreción está, muchas veces, en hacerlo sin pudor.

La condición de emergencia sanitaria que vivimos en este momento nos obliga a estar en casa y desde allí seguimos relacionándonos con el entorno, con los otros, con sus modos de ser y de habitar el mundo. La fotografía ha tomado caminos diversos, la apropiación de las imágenes y su reinterpretación ha permitido los más variados acercamientos a ellas y a las representaciones que creamos del mundo. Existe, sin duda, una pandemia de imágenes, extendiéndose y mirándolo todo.

Existe un ojo público que llevamos en el celular, en la computadora, será ahora nuestra herramienta para, desde casa y a través de las vistas de Google Street View, recorrer las calles de una ciudad, cualquiera que deseemos, desde la curiosidad. Ese gran ojo no tiene intención, nosotros sí. Ésta es una invitación a seleccionar del mundo lo que nos permita hablar de ésa, nuestra MIRADA INDISCRETA.

2. OBJETIVO

Contribuir a las reflexiones detonadas por la emergencia sanitaria en materia de nuestro estar en el mundo y cómo miramos al otro, al experimentar con medios que permiten a lo fotográfico nuevos caminos, nuevas miradas.

3. BASES DE PARTICIPACIÓN

a) Las fotografías tendrán que hablar de manera individual o en serie del tema: Mirada indiscreta

b) El concurso está dirigido a personas mayores de edad, de nacionalidad mexicana o extranjera con residencia legal en México

c) Los materiales deben ser inéditos, creativos, lúdicos, originales y producidos en el periodo que comprende esta invitación

4. PROCESO DE PARTICIPACIÓN

Quienes se interesen en participar deberán:

- a) Entrar a la función Street View de Google Maps, recorrer las vistas de las calles de cualquier ciudad y observar lo que hay a su alrededor
- b) Buscar una vista que hable del tema: Mirada indiscreta
- c) Hacer una captura de pantalla de esa vista
- d) La captura de pantalla deberá incluir toda la vista de la aplicación, que incluye la información de la locación y marcas de agua originales de Google
- e) Llenar y enviar la ficha de registro, disponible en el enlace: <https://forms.gle/tgfh2ALPQJvAkSU48> en la que se solicitará la siguiente información:

- Nombre(s) y Apellido(s)
- Correo electrónico
- Descripción de la MIRADA INDISCRETA de la fotografía o serie participante (máximo 250 caracteres con espacios)
- Adjuntar la(s) fotografía(s) participante(s) en formato JPG, con un peso máximo de 10 MB. El nombre de los archivos deberá indicar el nombre de la persona participante, la ciudad en la que fue tomada la imagen y, si es el caso, el número de la serie, de esta manera: número-miradaindiscreta-nombre-apellido-ciudad.jpg

5. PERIODO DE RECEPCIÓN

A partir del lanzamiento de esta invitación y hasta el día 12 de junio de 2020 a las 23:59 horas (tiempo de la Ciudad de México).

La obra seleccionada se hará pública el día 26 de junio de 2020, a través de las redes sociales del Centro de la Imagen. Y las personas elegidas serán notificadas por correo electrónico.

6. PROCESO DE SELECCIÓN Y DELIBERACIÓN

- a) El Centro de la Imagen realizará una selección de las mejores propuestas para hacer una galería virtual, que además será publicada en sus cuentas de redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram)
- b) La interpretación de la presente invitación, así como la decisión de los asuntos no previstos en ella, serán resueltos por el Centro de la Imagen
- c) En materia de transparencia y protección de datos personales, la información proporcionada por las y los postulantes es confidencial y de uso exclusivo para los fines de la misma, rigiéndose por lo previsto en la normativa correspondiente
- d) El Centro de la Imagen publicará los resultados en sus perfiles de redes sociales el 26 de junio de 2020, y a partir de los días siguientes comenzarán a publicarse los trabajos



7. RESTRICCIONES

- a) Serán descalificadas las propuestas con materiales dañados de origen y que no puedan visualizarse
- b) En caso de no cumplir con las características descritas en la invitación, se descartará la solicitud de participación

8. FECHAS IMPORTANTES

- Cierre de convocatoria: 12 de junio de 2020
- Publicación de resultados: 26 de junio de 2020

9. INFORMES

enlace.educacion.ci@gmail.com



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA